ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE SUSPENSIÓN PARA CONTRATOS (PRÓRROGA SUSPENSIÓN No.1)	PSI-SJM-FR-01 Estado Vigente Versión 2

FECHA DEL ACTA:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
CONTRATO N °:	2604100793		
OBJETO:	"OBRAS DE INTERVENCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIOS BIOSALUDABLES DE LOS PARQUES DE LAS COMUNAS URBANAS CIUDADELA DEL NORTE, ECOTURÍSTICA CERRO DE ORO, TESORITO, PALOGRANDE, UNIVERSITARIA Y LA FUENTE, Y LOS CORREGIMIENTOS MANANTIAL Y RÍO BLANCO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"		
FECHA DE INICIO:	09 DE JUNIO DE 2026	PLAZO (Meses o días):	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO:	08 DE SEPTIEMBRE 2026		
VALOR:	1.007.000.000	VALOR ADICIONES:	N.A.
CONTRATISTA:	PRANA C&G CONSTRUCCIONES SAS		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	INNOVA PROYECTOS SAS		

GARANTÍAS

TIPO DE POLIZA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	104524 - 30332	09/06/2026-11/03/2027	BERKLEY SEGUROS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	104524 - 30332	09/06/2026-08/09/2029	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	104524 - 30332	08/09/2026-08/09/2031	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	104524 - 30332	09/06/2026-08/09/2026	

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

	FECHAS	TIEMPO (SEGÚN CONTRATO)	CAUSALES
CONTRATO ADICIONAL 1:	N.A.	N.A.	N.A.
PRORROGAS:	N.A.	N.A.	N.A.
OTRO SÍ:	N.A.	N.A.	N.A.
TIEMPO TRANSCURRIDO AL MOMENTO DE LA SUSPENSIÓN:		76 DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:		8/09/2026	

CAUSALES TÉCNICAS:	Mediante comunicado del 11 de septiembre de 2026 la interventoría solicitó a la alcaldía de Manizales lo siguiente: Hemos recibido de parte de la ingeniera ALBA ROCÍO ROMERO CÁRDENAS, representante legal de PRANA C&G CONSTRUCCIONES SAS referido al contrato de la referencia, el comunicado, fechado el día de hoy 11 de septiembre de los corrientes, mediante el cual solicita prórroga a la suspensión del plazo del contrato por un término de 21 días, esto es hasta el 05 de octubre de 2026, tiempo en el que consideran quedarán superadas las razones que motivaron la suspensión del mismo, en consideración a la emergencia generada por el terremoto que afectó al país y la ciudad el pasado 10 de agosto de los corrientes, la cual ha afectado la disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada como de materiales de construcción y en general las dinámicas de ejecución de los diferentes frentes de obra del presente contrato lo que imposibilita la continuidad de los trabajos y cumplimiento oportuno del cronograma del proyecto. Está interventoría cumpliendo su deber y las obligaciones contempladas en los pliegos de condiciones y en el contrato, haya razonable esta exposición y emite el aval correspondiente a la solicitud del contratista de prorrogar el plazo de suspensión del contrato en un término de 21 días, esto es hasta el 05 de octubre de 2026. **Nota:** Las partes acuerdan que el contrato No 2604100793 seguirá suspendido hasta el 05 de octubre de 2026.

FECHA ÚLTIMA SUSPENSIÓN:	N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada será veraz

FIRMA
NOMBRE: PRANA C&G CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 901.248.079-5
RL ALBA ROCÍO ROMERO CÁRDENAS
C.C: 65.815.685
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE: INNOVA PROYECTOS SAS
NIT: 900.359.695-5
RL ALEJANDRO HERRERA DUQUE
C.C: 75.085.087
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:

FIRMA:
NOMBRE: LUZ KARIME MONTOYA LÓPEZ
VoBo. Ordenador del Gasto

Nota 1: Todos los campos deben ser diligenciados, para aquellos que no aplica se debe utilizar la sigla N.A
Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES